

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la octava sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos en la Secretaría General de Acuerdos **(Punto 1 del orden del día)**.

2. Se tiene por rendido el informe sobre la evolución de la lista oficial aprobada para el periodo junio-julio de 2009 **(Punto 2 del orden del día)**.

3. Con las observaciones señaladas en sesión, se acuerda someter a consideración del Tribunal Pleno en su sesión privada a celebrarse el día de hoy, el "Programa de análisis y listado de incidentes de inejecución de sentencia" **(Punto 3 del orden del día)**.

4. Se acuerda someter a consideración del Tribunal Pleno en su sesión privada a celebrarse el día de hoy, la propuesta de calendario para programación de la vista de las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral **(Punto 4 del orden del día)**.


5. Se aprueba la propuesta de modificación de la lista oficial ordinaria tres de dos mil nueve, para integrar los asuntos que se mencionan, en el orden siguiente: **(Punto 5 del orden del día)**

a) La controversia constitucional 42/2007 (San Luis Río Colorado) que actualmente se encuentra en la lista provisional número tres, incluirla en la lista oficial tres de dos mil nueve, después de los cinco amparos directos en revisión (fármacodependencia).

b) Las contradicciones de tesis 50/2008 y 58/2009, en el orden que aparece señalado, se incluirán en la lista oficial ordinaria tres de dos mil nueve, enseguida de la contradicción de tesis 140/2009; posteriormente, se continuará con el orden en que aparecen listados los asuntos.

6. Se solicita al Secretario General de Acuerdos atender la petición del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo para que se liste en el orden que corresponda, el incidente de inexecución de sentencia 262/2009 (**Punto 6 del orden del día**).

A las 10:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO**

**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**

**MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO.**

**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**